

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC-38/2024 "DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2023" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a el 24 a Veinticuatro días del mes de Mayo del año 2024, siendo las 12:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-38/2024 "DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2023", (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en **el numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

1.- Con fecha 06 de Mayo de 2024, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-38/2024 "DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2023 . (1ra.vuelta)**

2.- El día 13 del mes de Mayo del año 2024, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y la, Mtra. Ana Elena González Jaime – Directora de recursos financieros, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.

3.- Con fecha 17 de Mayo del año 2024 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas el siguiente licitante:

- 1.- RJL CONSULTORES GOVERNMENT SC.
- 2.- ROJAS AUDITORES Y CIA SC.
- 3.- GUERRERO Y SANTANA SC.
- 4.- CONSULTORIA AVESA SA DE CV
- 5.- RENTERIA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES SC.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por la, Mtra. Ana Elena González Jaime – Directora de recursos financieros, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, la C. Rosa María Nava Casares, Representante del COMCE de Occidente AC., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-38/2024 "DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2023".(1ra. vuelta)**

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

RESULTANDO

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES									
			EL CONSULTOR GOVERNMENT S.C.		ROJAS ADORES Y CIA S.C.		GREERRO Y SANTANA S.C.		CONSULTORA AYESA SA DE CV		RENTERIA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALIS S.C.	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
ÍTEM	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS										
1	1	DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022 Dictaminación de Estados Financieros por el periodo comprendido del 01 de enero a 31 de diciembre de 2022, conforme lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, respecto a estados e información financiera prevista en el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual se refiere: I.- INFORMACIÓN CONTABLE: a) Estado de actividades, b) Estado de Situación Financiera, c) Estado de Variación en la Hacienda Pública (Patrimonio), d) Estado de Cambios en la Situación Financiera, e) Estado de Flujos de Efectivo, f) Informe sobre Pasivos Contingentes, g) Notas a los Estados Financieros, h) Estado Analítico del Activo, i) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos. 1.- ESTADOS PRESUPUESTARIOS: a) Estado analítico de ingresos, b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto agregado: 1.- por clasificación administrativa, 2.- por clasificación económica, 3.- por clasificación por objeto del gasto, 4.- por clasificación funcional; c) Endeudamiento neto, d) Intereses de la deuda, e) Indicadores de postura fiscal. II.- INFORMES PROGRAMÁTICOS: a) Gasto por categoría programática, b) Programas y proyectos de inversión, c) Indicadores de resultados. III.- INFORMACIÓN PATRIMONIAL: a) Relación de bienes muebles, b) Relación de bienes inmuebles, c) Relación de cuentas bancarias e inversiones; Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras. Asimismo, deberá considerarse dentro de la revisión, el cumplimiento de la normalidad que le resulte aplicable.	X		X		X		X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES									
			EL CONSULTOR GOVERNMENT S.C.		ROJAS ADORES Y CIA S.C.		GREERRO Y SANTANA S.C.		CONSULTORA AYESA SA DE CV		RENTERIA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALIS S.C.	
			PRECIO UNITARIO	IMPORTE								
ÍTEM	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS										
1	1	DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022 Dictaminación de Estados Financieros por el periodo comprendido del 01 de enero a 31 de diciembre de 2022, conforme lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, respecto a estados e información financiera prevista en el artículo 46 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual se refiere: I.- INFORMACIÓN CONTABLE: a) Estado de actividades, b) Estado de Situación Financiera, c) Estado de Variación en la Hacienda Pública (Patrimonio), d) Estado de Cambios en la Situación Financiera, e) Estado de Flujos de Efectivo, f) Informe sobre Pasivos Contingentes, g) Notas a los Estados Financieros, h) Estado Analítico del Activo, i) Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos. 1.- ESTADOS PRESUPUESTARIOS: a) Estado analítico de ingresos, b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto agregado: 1.- por clasificación administrativa, 2.- por clasificación económica, 3.- por clasificación por objeto del gasto, 4.- por clasificación funcional; c) Endeudamiento neto, d) Intereses de la deuda, e) Indicadores de postura fiscal. II.- INFORMES PROGRAMÁTICOS: a) Gasto por categoría programática, b) Programas y proyectos de inversión, c) Indicadores de resultados. III.- INFORMACIÓN PATRIMONIAL: a) Relación de bienes muebles, b) Relación de bienes inmuebles, c) Relación de cuentas bancarias e inversiones; Relación de esquemas bursátiles y de coberturas financieras. Asimismo, deberá considerarse dentro de la revisión, el cumplimiento de la normalidad que le resulte aplicable.	109,900.00	109,900.00	123,750.00	123,750.00	124,200.00	124,200.00	122,413.79	122,413.79	133,620.69	133,620.69
			SUBTOTAL	109,900.00	SUBTOTAL	123,750.00	SUBTOTAL	124,200.00	SUBTOTAL	122,413.79	SUBTOTAL	133,620.69
			IVA	17,584.00	IVA	19,800.00	IVA	19,872.00	IVA	19,586.21	IVA	21,379.31
			TOTAL	127,484.00	TOTAL	143,550.00	TOTAL	144,072.00	TOTAL	142,000.00	TOTAL	155,000.00
			SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL	122,413.79	SUBTOTAL	
			IVA		IVA		IVA		IVA	19,586.21	IVA	
			TOTAL		TOTAL		TOTAL		TOTAL	142,000.00	TOTAL	
Monto adjudicado												

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			LICITANTES									
			EL CONSULTOR GOVERNMENT S.C.		ROJAS ADORES Y CIA S.C.		GREERRO Y SANTANA S.C.		CONSULTORA AYESA SA DE CV		RENTERIA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALIS S.C.	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
NÚMERO	DOCUMENTOS											
1	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)		X		X		X		X		X	
2	ANEXO 3 (PROPUESTA ECONÓMICA)		X		X		X		X		X	
3	ANEXO 4 (CARTA DE PROPOSICIÓN)		X		X		X		X		X	
4	ANEXO 5 (ACREDITACIÓN) Y DOCUMENTOS QUE LO ACREDITEN		X		X		X		X		X	
5	ANEXO 6 (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN DE PROVEEDORES)		X		X		X		X		X	
6	ANEXO 7 (DECLARACIÓN APORTA CÓN CINCO AL MILLAR)		X		X		X		X		X	
7	ANEXOS 8 (MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES)		X		X		X		X		X	
8	ANEXO 9 (MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL)		X		X			X	X		X	
9	ANEXO 10 (MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES INFONAVIT)		X		X			X	X		X	
10	ANEXO 11 (IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE)		X		X		X		X		X	
11	ANEXO 12 (ESTRATIFICACIÓN) OBLIGATORIO PARA PARTICIPANTES MPYMS		X		X			X	X		X	
12	ANEXO 13 (MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL CORRIENTE DE OBLIGACIONES PATRONALES Y TRIBUNALES)		X		X			X	X		X	
13	CONSTANCIA DE OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EXPEDIDA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		X		X			X	X		X	
14	CONSTANCIA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL		X		X			X	X		X	
15	ACUSE DE LA AUTORIZACIÓN DE HACER PÚBLICA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO GENERADO EN EL BUZÓN IMSS (SEÑALADO EN EL NUMERAL 15)			X	X			X	X		X	
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EMITIDA POR EL INFONAVIT		X		X			X	X		X	
17	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL PARTICIPANTE		X		X			X	X		X	
18	CONSTANCIA DE LA VICTA A LOS DIFERENTES CENTROS DE DIF JAL.		X		X			X	X		X	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-38/202 "DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2023". (1ra. vuelta)

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-38/2024 "DICTAMEN ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2023"(1ra. Vuelta)** se resuelve adjudicar en forma íntegra la partida al licitante, **CONSULTORIA AVESA SA DE CV** Hasta por un monto de **\$ 142,000.00 (Ciento cuarenta y dos mil pesos 00/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA.- Al Licitante **RJL CONSULTORES GOVERNMENT S.C.** Que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), se desechó su propuesta en razón de que no presento correcto un documento obligatorio según se marca en las bases en el punto No 8 incisos b) y f)

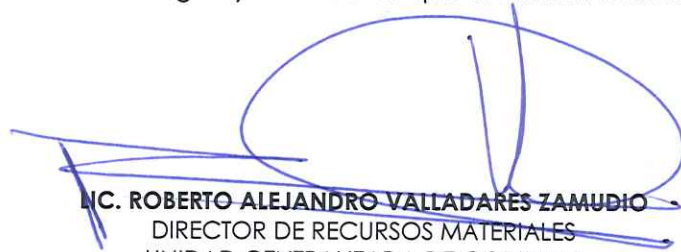
FE de Erratas. - Debe decir: Punto No 8 incisos b) y e)

TERCERA.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 12:00hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



C. ROSA MARÍA NAVA CAZARES
REPRESENTANTE DEL CAMCE DE OCCIDENTE AC.
INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



MTRA. ANA ELENA GONZÁLEZ JAIME
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
AREA REQUIRENTE

